



LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1009-2024-UNHEVAL

Cayhuayna, 02 de octubre de 2024

VISTOS, los documentos que se acompañan en tres (03) folios y un (01) ejemplar de la lista de los que participaron en el "FESTIVAL POR EL DÍA DE LA IDENTIDAD CULTURAL HUANUQUEÑA";

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes; artículo concordado con la Ley 30220, Ley Universitaria y sus modificatorias, y el Estatuto Modificado de la UNHEVAL;

Que la jefa de la Unidad de Extensión Cultural y Medio Ambiente, mediante Oficio N° 000079-2024-UNHEVAL-UECMA, del 09.SET.2024, precisa que está remitiendo al director de la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural el Informe N° 005-2024-UNHEVAL-DIPSEC/UEC/J, donde se detalla todo lo actuado referente al desarrollo del evento festival por el día de la Identidad Cultural Huanuqueña; precisando que ha revisado nuevamente la lista de participantes con el sistema académico; en tal sentido, solicita la emisión de una resolución de agradecimiento y felicitación para todos los participantes;

Que, con el Oficio N° 000186-2024-UNHEVAL-DPSEC, del 30.SET.2024, el director de la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural, en atención al documento del considerando anterior, solicita al rector la emisión de la resolución de agradecimiento y felicitación para los señores jurados calificadores, comisión organizadora, bienestar universitario, voluntariado y colaboradores de la DIPSEC, mereciéndolos un justo reconocimiento, por su participación en el evento realizado el 29 de agosto 2024 "FESTIVAL POR EL DÍA DE LA IDENTIDAD CULTURAL HUANUQUEÑA", cuya relación adjunta;

Que el rector, con el Proveído N° 005145-2024-UNHEVAL-RECT, remite el caso a Secretaría General para que se emita la resolución correspondiente; y,

Estando a las atribuciones conferidas al rector por la Ley 30220, Ley Universitaria y sus modificatorias; por el Estatuto Modificado y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, al rector y vicerrectores de la UNHEVAL; asimismo, teniendo en cuenta el Oficio N° 5224-2021-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), a través del cual informa el registro de datos de las autoridades de la UNHEVAL; y Resolución Rectoral N° 0066-2024-UNHEVAL, ratificada con la Resolución Consejo Universitario N° 0670-2024-UNHEVAL, que designó a la secretaria general de la UNHEVAL, a partir del 19.ENE.2024; y la Resolución Rectoral N° 0997-2024-UNHEVAL, del 30.SET.2024, que encargó las funciones de rector de la UNHEVAL a la Dra. Nancy Guillermina Veramendi Villavicencios, vicerrectora académica, por los días 02 y 03 de octubre de 2024;

SE RESUELVE:

- 1º. AGRADECER y FELICITAR** a los jurados calificadores, comisión organizadora, bienestar universitario, voluntariado y colaboradores de la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural, por su participación en el evento realizado el 29 de agosto 2024 "FESTIVAL POR EL DÍA DE LA IDENTIDAD CULTURAL HUANUQUEÑA", así como por el esfuerzo y dedicación que ha contribuido al éxito del referido evento; cuya relación se anexa y forma parte integrante de la presente Resolución; por los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente Resolución.
- 2º. DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos, unidades orgánicas y unidades funcionales competentes para que procedan conforme a sus funciones y/o atribuciones.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Nancy G. Veramendi Villavicencios
Dra. **NANCY G. VERAMENDI VILLAVICENCIOS**
RECTORA (E)



Lic. Aym. Nínka Y. Torres Munguía
SECRETARIA GENERAL
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VRA-VRU
OAJ-OCI
Transparencia
Interesados-Archivo
NYTM/mlcb

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento, demás fines.

Lic. Aym. Nínka Y. Torres Munguía

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se ha expedido
Resolución correspondiente



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN – HUÁNUCO
VICERECTORADO ACADÉMICO**

DIRECCIÓN PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL



MIEMBROS DEL JURADO CALIFICADOR

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CALIFICACIONES QUE REALIZÓ
1	Chef. Christian BAZAN APAC	PLATOS TÍPICOS SEGÚN LUGAR ASIGNADO
2	Lic. Carlos Dante LEONARDO BELTRAN	PLATOS TÍPICOS SEGÚN LUGAR ASIGNADO
3	Nut. Steven LUNA SANTAMARIA	PLATOS TÍPICOS SEGÚN LUGAR ASIGNADO
4	Dr. Carlos ILLATOPA MARTEL	DANZAS Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS

ORGANIZADORES DEL EVENTO : FESTIVAL IDENTIDAD CULTURAL HUANUQUEÑA

1	Víctor Abraham AZAÑEDO RAMIREZ	DIRECTOR DIPSEC
2	Gloria Eloiza GARCÍA BERRÚ	JEFE DE EXTENSION CULTURAL
3	Angie Gryssel RARAZ ADVINCULA	PRACTICANTE DIPSEC

APOYO DE LA DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Dra. Juvita Dina SOTO HILARIO - directora
Eddy Rosalba ROSALES FLORES - Coordinador U.F. Formación Cultural
Pedro Ricardo SÁNCHEZ COLLAZOS - Coordinador

COLABORADORES: FESTIVAL "IDENTIDAD CULTURAL HUANUQUEÑA"

1	Abraham Saúl PARRA MORENO	JEFE DE PROYECCIÓN SOCIAL
2	Angela Juliana ROSAS VADILLO	PRACTICANTE DIPSEC
3	Edwar Michel SORIA ROJAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
4	Damaris Elita LOPEZ TEJADA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
5	Hilda ORTIZ FALCON	SOCIOLOGA



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN – HUÁNUCO
VICERECTORADO ACADÉMICO

DIRECCIÓN PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL



INTEGRANTES DEL ELENCO DE DANZAS

1	Prof. SUÁREZ SÁNCHEZ Aldo Melchor
2	BERNARDO COTRINA, Samanta Mishell
3	SANTAMARIA LOPEZ, Liz Jackelin
4	VENTURO CABELLO, Kiara Patricia
5	JUYPA CARBAJAL, Zihomara Karolina
6	MORALES LEONARDO, Heyzi Dayana
7	VALDIVIA DOMINGUEZ, Maricielo Marilyn
8	LUCAS DE LA CRUZ Heidy Yameli
9	LUJAN NUÑEZ, Reyda
10	CONDOR ZASIGA, Angeles Nayheli
11	YARIHUAMAN TORRES, Angelo Dider
12	FLORES TINEO, Fernando Fabricio
13	VALENTIN GONZALES, Alex
14	NIEVES SILVA, Alexis Diego
15	CUEVA CECILIO, Yonel Manuel
16	APONTE RAMOS, Mikhail Yasmany

INTEGRANTES DE LA BANDA DE MUSICA DE LA UNHEVAL

1	Prof. ROSALES BERROSPI RENATO ANTONIO
2	CALDERON VEGA WILMINGTON KEVIN
3	CHANA CELIS DIEGO RODRIGO
4	VALERIO CARLOSVIZA NELLY VALENTINA
5	NOLASCO RODRIGUEZ ROBERTO CARLOS
6	PAULINO TADEO ANGELO EDELSON
7	REYNOSO TEZA JEAN FRANCO
8	GUARDIAN CHIA LEONARDO FELIPE
9	ARRIETA FALCON ANTHONY GABRIEL
10	SANTOS ROJAS BENIGNO RONALD
11	PEREZ SANTIAGO EDISON KENNEDY
12	ACUÑA ROJAS JOHANT MARCIUS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN – HUÁNUCO

VICERECTORADO ACADÉMICO



DIRECCIÓN PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL

UNIDAD DE EXTENSIÓN CULTURAL



TEJEDA NAZARIO, Analí Verónica	ECONOMIA
VENTURA POMA, Yalina Yamelv	ECONOMIA
MARTIN MORA, Miriam Valery	ECONOMIA
ABAD TRINIDAD, Darwin	ECONOMIA
CONDOR TELLO, Nicoll Angelica	ECONOMIA
GONZALES RUMI Deisy Yadith	ECONOMIA
CHAMORRO FALCON Flor Zulema	Ed. INICIAL
ROJAS JANAMPA Edith	Ed. INICIAL
DIEGO ESPINOZA Malú Esmeralda	Ed. INICIAL
RARAZ ADVINCULA, Angie Gryssel	SOCIOLOGIA
ROSAS VADILLO, Angela Juliana	SOCIOLOGIA